

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Cuernavaca, Morelos a 28 de Abril 2015.

LIC. YANELY FONTES PEREZ.
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS.
Presente.

Con relación a la Requisición 85 Registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 28 de los corrientes, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente remito copia del oficio de autorización presupuestal **REPSS/SPO28/15**, de fecha 28 del presente mes y año.

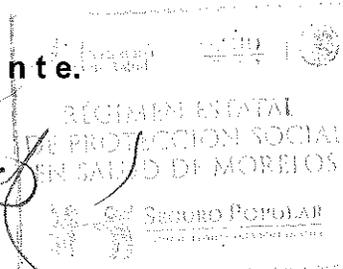
Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de **\$16,900.00** (Dieciséis mil novecientos pesos 00/100 M.N), con cargo a la partida presupuestal **5151 BIENES INFORMÁTICOS**, monto específicamente aplicable a la requisición de referencia; por lo que manifiesto que el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos, cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados para la formalización del contrato que derive del procedimiento de Adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.



C.P. Juan José de la Fuente Castillo.
Director General de Administración del Régimen
Estatad de Protección Social en Salud de Morelos

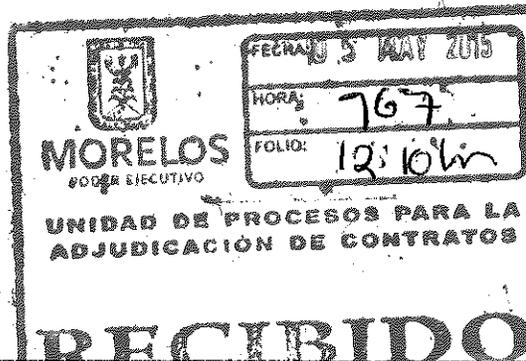


04 MAY 2015
2009

C.c.p
Acuse/ minutarío,
JJFC/mlrv/mmd



SEGURO POPULAR
SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD



www.morelos.gob.mx